EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.

CERTIFICA

Qué; Una vez revisada la planta del personal de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., establecida según el Acuerdo 004 de 2007, modificado parcialmente mediante Acuerdo No. 010 del 8 de septiembre de 2021. "Por el cual se establece la planta de personal de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.", se verificó que No está contemplado el cargo de **PSICOLOGO (A),** para suscribir contrato con el Objeto de: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE GESTION AMBULATORIA, PROPIAS DEL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO EN LA ATENCIÓN PRMARIA EN SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E., EN EL MARCO DE LA RESOLUCION No. 00001010 DEL 23 DE MAYO DE 2025. EN EL MUNICIPIO DE PURACE RURAL".*

Institucionalmente,

16 JUL 2026

EDILBERTO PALOMINO MARTÍNEZ
Prof. Univ. Asistencia Administrativa.
Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

Reviso: Edwin Martínez Salamanca - Apoyo Coordinación Sub Proceso Talento Humano- Afiliado Participe SINTRAUNPROS
Proyecto: Olga Moncayo Dorado. Aux Adtivo subproceso Talento Humano- Afiliada Participe SINTRAUNPROS